



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**



DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

OFICIO: DC/380/2021

ASUNTO: Solicitud 0047/OASCUATIZC/IP/2021

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 07 de septiembre de 2021

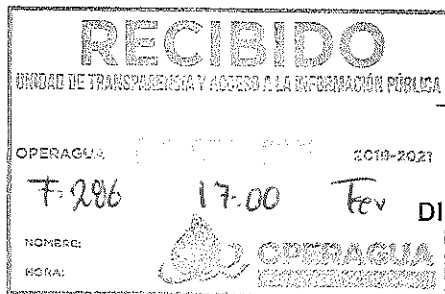
**C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE**

Atendiendo a la solicitud 0047/OASCUATIZC/IP/2021 de fecha 06 de septiembre del año en curso, turnada a esta Dirección, ingresada mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), a través de la cual solicita: “Por este medio solicito respetuosamente se me informe el número de medidores de agua que tienen registrados de los usuarios dentro del municipio, conforme a las tomas de uso doméstico “(SIC).”

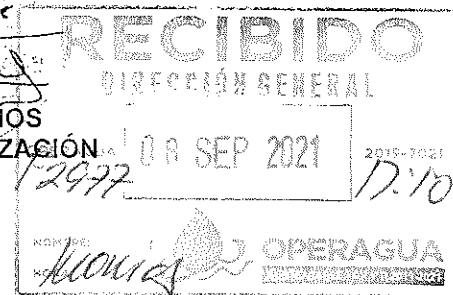
Al respecto le informo, que, el total de usuarios que se encuentran en servicio medido de tipo de uso doméstico que actualmente se encuentra registrado en la base de datos de este Descentralizado es de 84,538 (ochenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho).

Envío saludos cordiales, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**C. JORGE LUIS LUNA RÍOS  
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN**



C.c.p. C. Salvador Reyes Flores – Director General. Para conocimiento.  
Archivo.

JLLR/MPV/klir\*